

Caso Audios: Fiscalía pide 17 años de cárcel para Luis Hermosilla

La Fiscalía de Investigación Especializada de la Fiscalía Oriente concluyó la investigación del llamado Caso Audios y presentó acusación para juicio oral a seis personas por delitos financieros y tributarios, con penas de hasta 20 años. Entre los imputados se encuentra el abogado Luis Hermosilla, acusado de delitos tributarios reiterados, lavado de activos, cohecho, soborno reiterado y tráfico de influencias. El Ministerio Público solicita 17 años de cárcel para Hermosilla, 20 años para Daniel Sauer y 18 años para Leonarda Villalobos. Estos tres imputados están vinculados al audio difundido a fines de 2023, que originó la investigación. Además, se solicitan 14 años para Ariel Sauer, 12 años para Luis Flores y 10 años y un día para Antonio Jalaff. El fiscal de la Unidad Especializada Oriente, Juan Pablo Araya, comentó que esperan que "en los próximos días se fije la audiencia de juicio oral, donde se discutirán las pruebas y demás antecedentes".

Polizzi lanza nuevo Instagram mientras cumple con arresto domiciliario nocturno

"Mi caso sigue su curso y actualmente mantengo una medida cautelar de arresto domiciliario nocturno. Es una medida que cumplo y respeto, y durante el día puedo desarrollar normalmente mis actividades y trabajar".

Camila Polizzi acaba de lanzar su nueva cuenta de Instagram -@camipolizofficial-, mientras cumple con la restricción a su libertad impuesta por la justicia en el marco del caso Lencería. "El proceso sigue su curso y confío en que los tribunales van a resolver en tiempo y forma. Yo, mientras tanto, sigo trabajando, reinventándome y haciendo mi vida. Un hecho puntual, una situación compleja o un error no te define, lo que te define es cómo lo enfrentas, y yo decidí que este tema judicial no iba a detener mi vida. En eso estoy disfrutando cada momento, cada proceso, lo bueno y lo malo, cada etapa, aprendiendo y avanzando", recalca. Respecto del nuevo espacio virtual, la excantante a la alcaldía de Concepción confesó que no fue casualidad la fecha para lanzarlo. "Septiembre es probablemente el mes más chileno del año y si iba a partir de nuevo, quería hacerlo a mi manera: con humor, picardía y jugando con nuestras propias costumbres. Además, si hay algo que caracteriza a los chilenos es que podemos convertir cualquier cosa en doble sentido. Me han suspendido dos cuentas ya, con 150 mil y 50 mil seguidores cada una. Me cerraron la cuenta, pero no las ganas de hacer contenido. Y qué mejor que volver en el mes de la patria, donde entre una empanada, un anticucho y una cueca siempre hay espacio para la picardía", describe. Añade que "la idea es poder jugar con la sensualidad sin cruzar los límites de la plataforma. Lo bueno es que todo lo que ven en mi Instagram se sube 10 veces más hot a mi Onlyfans y mi Arsmate".



DAVID VELASQUEZ



MAURICIO QUEZADA



RICHARD SALGADO

Fach conmemora los 50 años de sus F-5 Tigre pensando en la renovación

En la Base Aérea El Bosque se desarrolló la ceremonia con que la Fuerza Aérea de Chile (Fach) conmemoró los 50 años desde que llegaron a Chile los aviones F-5 Tigre, aparatos que hicieron entrar al país a la era supersónica. Capaces de alcanzar los 1.875 kilómetros por hora, estas aeronaves de manufactura estadounidense fueron destinadas preliminarmente a la zona norte, mientras que ahora el grueso de la flota se establece en Chabunco, base aérea ubicada en Punta Arenas. El acto conmemorativo no significa que los F-5 sean dados de baja, pues la institución planea operatividad más allá de 2030. Sin embargo, sí comienza un periodo de retiro progresivo. El plazo alude a la imposibilidad de seguir refaccionado los F-5. Con los años, las aeronaves han sido renovadas en conjunto con la industria israelí. El comienzo de la partida de estas naves de combate ha dado paso a diversas declaraciones y versiones que apuntan a un eventual interés del país en adquirir los poderosos F-35.

Avisos Económicos

Oficina Principal Avisos y Suscripciones:

Santa María 5542, Vitacura. Fonos: 22730 3000

De lunes a viernes, de 10:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 horas.

1224 Saunas

10.000 DÓS \$ 15.000 SEÑORITAS
975102715.

ESPECTACULAR MASAJE SEÑORA \$
20.000 956255328.

VARÓN OFRECE MASAJES
varones 993920628.

1225 Hoteles y moteles

Hoteles 16.000 NOCHE
Domingo a jueves, Santa Mónica 2172 F.226888270

14.000 4 HORAS
Todos los días Moneda 2394 F.234278513

19.000 NOCHE
Domingo a jueves, Aguilera 2231 F.226993701

35.000 NOCHES A TURISTAS
2 personas, incluido desayuno, Estacionamiento
privado. Matutina 248 F. 232554466 - 223986698

19.000 NOCHE
Domingo a jueves, Calafat 1826, Estacionamiento
privado, Almirante Barroso 452 F. 226973878

19.000 x NOCHE
Domingo a jueves, Matutina 252,
Estacionamiento privado, F.226993701

17.000 NOCHE
Domingo a jueves, Tragos de bienvenida y películas
Moneda 2304, esquina Ricardo Cumming
233478513

1640 Citan a reunión instituciones

AGROHABIT SOCIEDAD ANÓNIMA
Cerrada cita a una junta ordinaria de socios el día 12 de octubre a las 18:00 hrs. en primera citación y a las 18:15 hrs. en segunda citación y a una citación extraordinaria ese mismo día a las 19:00 hrs. en primera citación y a las 19:15 hrs. en segunda citación en el Nohotel ubicado en Américo Vespucio Norte 1630, Vitacura, Presidente.

CÍRCULO FAMAE CITA A ASAMBLEA
de Socios (as) el 26 septiembre 2026 segundo citación 17:00 hrs. en Carlos Valdovinos 1958. El Directorio.

LOS AVISOS ECONÓMICOS
llegan a todo Chile

Puente Aito MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

FE DE ERRATAS – CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Puente Alto informa que, respecto de los Decretos N.º 403 y 404, ambos de fecha 27 de agosto de 2026, que aprueban las Bases y llaman a Concurso Público para los estamentos Auxiliares, Administrativos y Técnicos, se rectifica lo siguiente:

1. Evaluación Psicolaboral:

Donde dice: "Wonderlic + Persona Bajo la Lluvia (PBL)", debe decir: "DISC y/o Persona Bajo la Lluvia (PBL)".

2. Resolución del Concurso Público:
Donde dice: "15 de octubre de 2026, cargos Auxiliares y Administrativos, y 29 de octubre de 2026 para cargos Técnicos", debe decir: "29 de octubre de 2026, para los cargos correspondientes a los estamentos Auxiliares, Administrativos y Técnicos".

En lo demás, se mantienen vigentes las Bases y demás disposiciones de los Decretos N.º 403 y 404/2026.

MATIAS TOLEDO HERRERA
ALCALDE

La Ilustre Municipalidad de Futrono, llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

CARGOS	CATEGORÍA	Nº CARGOS	JORNADA POR CARGO
ODONTÓLOGO(A)	A	2	44
QUÍMICO FARMACÉUTICO	A	1	44
ENFERMERO(A)	B	2	44
ENFERMERA(A)	B	1	22
MATRÓN (A)	B	1	22
KINESÓLOGO	B	1	22
KINESIÓLOGO	B	1	22
PROFESOR EDUC. FÍSICA	B	1	22
TERAPEUTA OCUPACIONAL	B	1	44
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	B	1	44
CONTADOR AUDITOR	B	1	44
TECNICO DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR (TENS)	C	3	44
TECNICO EN ADMINISTRACIÓN DE NIVEL SUPERIOR (TANS)	C	1	44
ADMINISTRATIVO	E	2	44
AUXILIAR SERVICIO	F	2	44

REQUISITOS GENERALES

Lo establecido en el art 34, Ley 19378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

BASES DEL CONCURSO Y MAYORES ANTECEDENTES

A contar del día martes 22 de septiembre del 2026, desde la secretaría del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Futrono o en sitio web

www.munifutrono.cl

FERNANDO FLANDEZ MONTECINOS Alcalde Ilustre Municipalidad de Futrono